



Universidad de Concepción

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 21/9

DECRETO U. DE C. N° 2004 133

VISTO :

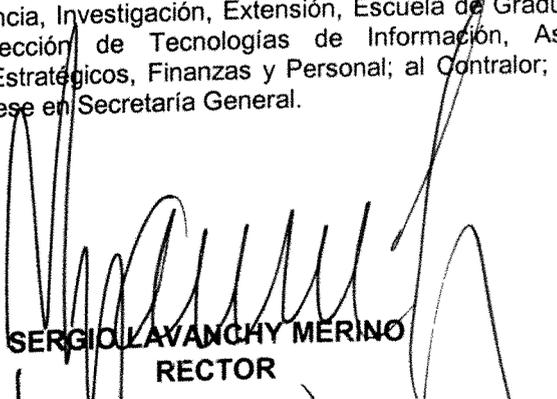
Lo informado por el Director de la Unidad Académica Los Angeles, en Nota D-391/2004 del 07.09.2004, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de los Departamentos de Auditoría y de Ingeniería Ejecución Forestal, oportunidad en la que resultaron electos los Sres. Carlos Starck Sánchez y Fabián Milla Araneda respectivamente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Unidad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2002-173 del 10.09.2002 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase como Director de los Departamentos que a continuación se indican, a las siguientes personas:
 - DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA
SR. CARLOS STARCK SÁNCHEZ.
 - DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE EJECUCIÓN FORESTAL
SR. FABIÁN MILLA ARANEDA.
2. Los nombramientos indicados se extenderán por el lapso de dos (2) años, a contar del 17 de Septiembre de 2004.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 15 de septiembre de 2004.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decreto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/Imm

2001-153